



# REGLAMENTO DE TORNEO DE ASCENSO PRIMERA DIVISIÓN B

**Art. 1°**: El presente Reglamento rige sobre la forma de disputa del Torneo de Ascenso Primera División "B" y Reserva "B" de la Liga Santafesina de Fútbol a disputarse en durante el año 2024, según el cronograma que disponga la Secretaría de Programación de Torneos.

Art. 2°: Se consideran anexos complementarios al presente, los siguientes reglamentos:

- Reglamento General de AFA
- Reglamento de Transgresiones y Penas de AFA
- Reglas de Juego de la IFAB (International Football Association Board)

**Art. 3°**: Participan del Torneo Apertura de Primera y Reserva División "B", los 20 equipos representativos de los siguientes clubes miembros de la LSF:

Academia A.C.

Arroyo Leyes

Banco Provincial

General Belgrano

C.C. y D. El Pozo

Def. de Alto Verde

Dep. Agua FC

Don Salvador

El Cadi

Floresta

Las Flores II

Los Juveniles

Los Piratitas ST

Loyola

Nacional

Nuevo Horizonte

Defensores de Peñaloza

San Cristóbal

Santa Fe FC

La Casita de Santa Rosa de Lima

**Art. 4°:** La disputa del Torneo, se dispone en el formato "todos contra todos", realizándose dos ruedas (ida y vuelta) de 19 fechas cada una, disputándose 10 encuentros por fecha, iniciándose el 24 de febrero del 2024, o cuando lo disponga la Secretaría de Programación de Torneos en caso de ser necesario la modificación del inicio, según resulte del sorteo de orden de los partidos.





- **Art. 5°**: Finalizadas las 38 fechas, el equipo que más puntos hubiera obtenido, se consagrará Campeón del Título de Liga "Ascenso 2024", obteniendo asimismo el derecho a participar del Torneo de Primera "A" en el año 2025.
- **Art. 6°:** Si al finalizar las 38 fechas, dos o más equipos empatan en la primera posición, se realizará entre los equipos involucrados un desempate, cuya modalidad será dispuesta por la Secretaría de Torneos de conformidad a lo dispuesto en el Art. 111° del Reglamento General de AFA, complementario del presente.
- **Art. 7°**: Las escuadras ubicadas en las posiciones 2° a 9°, una vez concluidas las 38 fechas, clasificarán al Torneo Octogonal por el segundo ascenso. Para el caso de empate en puntos en cualquiera de las posiciones de 2° a 9°, serán de aplicación las disposiciones del art. 112 del Reglamento General de AFA en sus apartados 1), 2) y 3):
- 1) En favor del equipo que registre mayor diferencia de goles.
- 2) De subsistir la igualdad, en favor del equipo que hubiese obtenido mayor cantidad de goles a favor.
- 3) De mantenerse la igualdad, en favor del equipo que, considerando exclusivamente los partidos disputados durante el certamen, contra aquellos con quienes empata la posición, hubiera obtenido mayor cantidad de puntos.

En caso de persistir el empate, se definirá por sorteo.

- Art 8°: Lo dispuesto en los artículos 5° a 7° solo resulta aplicable a la competencia de Primera División.
- **Art. 9°:** Ante la ocurrencia de situaciones no previstas en el presente Reglamento, y la no aplicabilidad de las normas complementarias mencionadas en el Artículo 2°, es potestad de la Secretaría de Programación de Torneos la resolución conforme a su buen criterio.

# ANEXO TORNEO OCTOGONAL SEGUNDO ASCENSO PRIMERA DIVISIÓN B

**Art. 10°**: Los conjuntos ubicados del puesto 2° al 9° de la Tabla General del Torneo de Ascenso, disputarán el Octogonal por el segundo ascenso, en formato de eliminación directa, enfrentándose de la siguiente manera:

## **Cuartos de Final:**

 Partido 1 \_\_\_\_\_\_ 2° vs 9°

 Partido 2 \_\_\_\_\_\_ 3° vs 8°

 Partido 3 \_\_\_\_\_\_ 4° vs 7°

 Partido 4 \_\_\_\_\_\_ 5° vs 6°





## Semi Final: Ganadores de los partidos 1 a 4

Partido 5	Mejor Clasificado vs último Clasificado
Partido 6	Segundo Clasificado vs Tercer Clasificado

En todos los casos, hará las veces de local el equipo mejor clasificado<sup>1</sup>, y los partidos que finalicen empatados, se definirán por tiros del punto del penal.

## Final: Ganadores de los partidos 5 y 6

Partido 7 \_\_\_\_\_ Mejor Clasificado vs último Clasificado

El partido final se disputará en cancha neutral y siendo local el equipo mejor clasificado. De finalizar empatado el encuentro, se definirá por tiros del punto del penal.

\* Los jugadores que sean sancionados por acumulación de amarillas en los partidos previos del torneo Octogonal, tendrán permitido participar en el encuentro final, debiendo cumplir la sanción en el próximo torneo.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En todos los casos, el término clasificado refiere a la posición alcanzada en Tabla General del Torneo.